

INFORME AL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FERVAVIAJES S.A

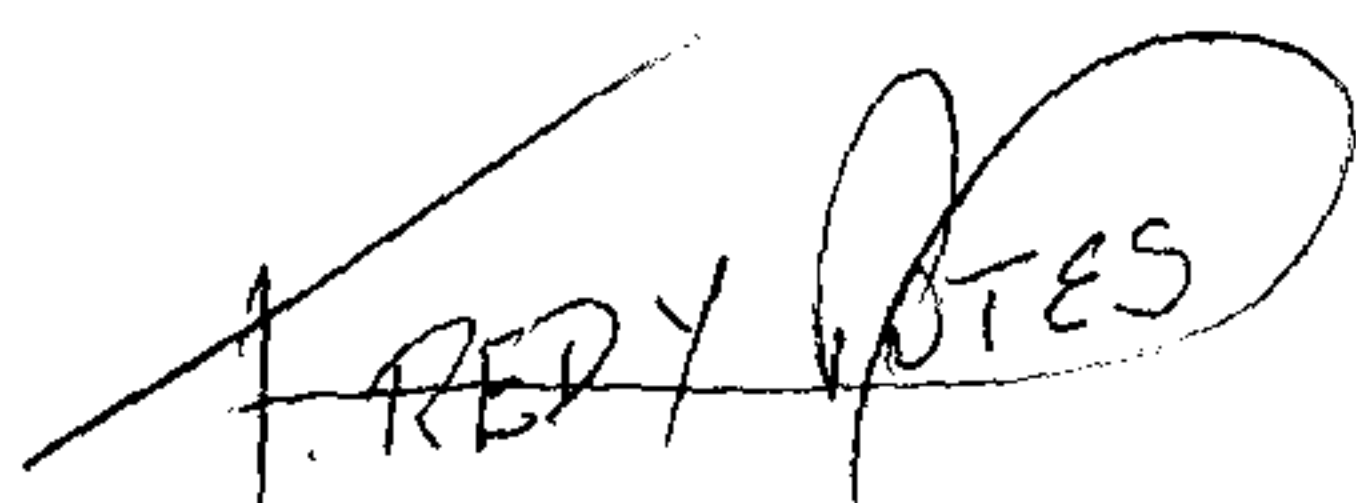
A los accionistas:

En cumplimiento a la ley de Compañías y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa es mi obligación de informar a Ustedes lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio correspondiente al periodo de Enero del 2008 al Diciembre del mismo año.

1. He procedido a revisar los Libros Contables de la Compañía, anexos y demás auxiliares de respaldo por las transacciones realizadas, por lo que he podido comprobar que los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas aplicables en el Ecuador, por lo que tengo que realizar ninguna observación a los mismos.
2. Los resultados de la revisión, no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de FERVAVIAJES S.A. con la disposiciones emitidas por los entes reguladores por el año terminado de 31 de Diciembre del 2008.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



ING. COM. FREDY POTES LAVAYEN
Comisario

